

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1912

Impreso el día 10 de abril de 2015

Término del artículo 113: 21 de abril de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra de Malvinas, realizado anualmente en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pais.** (113-D.-2015.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra de Malvinas, que se realiza anualmente en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro que se realiza anualmente en vísperas del 2 de abril, alberga aproximadamente a 40 escritores de distintos puntos del país que llegan para contar sus vivencias, historias y testimonios. Cabe destacar que en el primer encuentro, ocurrido en marzo de 2014, pasaron por la muestra más de mil personas, entre jóvenes alumnos, adultos y docentes que percibieron el evento como una cuestión relevante para informarse sobre la Guerra de Malvinas. Es importante resaltar que entre las actividades que se plasman en el evento, además de las lecturas, se realizan proyecciones de videos, exposiciones, charlas y muestras. Además, se puede visitar el Museo "El Crucero Belgrano Vive", realizado con maquetas de todos los buques que participaron en la guerra, la mayoría de un metro a un metro y medio de tamaño para que puedan ser bien apreciados. Por último, resta mencionar que el Primer Encuentro fue declarado de interés por esta Honorable Cámara en el año 2014. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra de Malvinas, a realizarse en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut, entre los días 19 y 22 de marzo de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra de Malvinas, que se realiza anualmente en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria E. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Victor H. Maldonado. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt-Liermann. – María I. Villar Molina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra Malvinas, a realizarse en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut, entre los días 19 y 22 de marzo de 2015.

Juan M. Pais.